

3549 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

En relación con el expediente que se tramita en este Ayuntamiento de Alcoy para proveer por oposición una plaza de Arquitecto municipal, se hace público, de conformidad con las bases V y VI de las reguladoras de la citada oposición y los artículos 6.º y 7.º del Decreto de 27 de junio de 1968, el resultado del sorteo de los señores opositores, la constitución del Tribunal y la fecha y lugar para la celebración de los ejercicios correspondientes.

1.º Sorteo: Celebrado el sorteo mencionado, dio el resultado siguiente:

- Número 1. Don Miguel Garulo Muñoz.
Número 2. Don Antonio José Tortajada.

2.º Tribunal: El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Rafael Terol Aznar, Alcalde-Presidente, como titular, y don Agustín Colomer Belda, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Joaquín García Sanz; suplente, don Javier Senent Alonso.

En representación de los Servicios Técnicos Municipales: Titular, don Juan Antonio García Solera, Arquitecto de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos: Titular, don Vicente Traver González-Espresati, y suplente, don Miguel Prades Safon.

En representación de la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda: Titular, don Juan Antonio Jordá Suares, Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial de la Vivienda en Alicante; suplente, don Juan Antonio Reyero Fadrique, Jefe de la Sección de Inspección de Obras de la misma Delegación.

Y en representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Patricio Saura Mendoza, Jefe provincial de los Servicios Nacionales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Alicante.

Secretario del Tribunal: Don Arturo Ruiz Ramos, Secretario general interino de la Corporación, como titular, y como suplente, don Enrique Abad Pérez, funcionario Técnico administrativo de la misma Corporación.

3.º Lugar, día y hora: Se señala para la celebración de los ejercicios previstos el día 13 del próximo mes de abril, a las diez horas, en la Casa Consistorial de esta ciudad de Alcoy.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alcoy, 25 de enero de 1977.—El Secretario general interino, Arturo Ruiz Ramos.—Visto bueno, el Alcalde, Rafael Terol Aznar.—837-E.

3550 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Asistente Social.

Relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Asistente Social:

D.ª Eloísa Mardones Pérez.

Los ejercicios correspondientes a este concurso-oposición, comenzarán el día 17 de febrero de 1977, a las doce horas del mediodía, en las Casas Consistoriales.

Bilbao, 12 de enero de 1977.—El Secretario general.—452-E.

3551 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cambrils referente a la convocatoria de cuatro plazas de Auxiliares de la Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 17, de 22 de enero de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir en la oposición libre para proveer cuatro plazas de Auxiliares de la Administración General.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cambrils, 26 de enero de 1977.—El Alcalde, Luis Recaséns Colom.—686-A.

3552 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico medio, especialidad Perito Industrial o Ingeniero Técnico.

Concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico medio, especialidad Perito Industrial o Ingeniero Técnico.

Lista provisional de admitidos

Don Alvaro Estrada Miret.
Don Pablo González Días.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para presentar reclamaciones ante esta Alcaldía, a contar desde la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Cornellá, 21 de diciembre de 1976.—El Alcalde, José María Ferrer Penades.—228-E.

3553 RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores o Arquitectos técnicos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 297, correspondiente al día 27 de diciembre último, publica el siguiente anuncio:

En relación con el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Aparejadores o Arquitectos técnicos, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, de conformidad con lo previsto en la base 6.ª de dicha convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos, compuesta por los siguientes señores:

- D. Antonio Fernández Vaca.
D. Manuel Gómez Muñoz.
D. José Ignacio Alcina del Cubillo.
D. José María Fernández Muñoz.
D. Manuel Marón Sepúlveda.
D. Francisco Javier Lorente González.
D. Alfonso Betanzos Otero.
D. Eduardo Tovar Sánchez.
D. Francisco Mauriño Márquez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, por espacio de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiclana de la Frontera, 4 de enero de 1977.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz.—118-E.

3554 RESOLUCION del Ayuntamiento de Dalias referente a las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Mayor.

El día siguiente hábil a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se reunirá a las diez horas, en la Casa Consistorial de Dalias, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a fin de proceder a la resolución del concurso y, subsidiariamente, al comienzo de los ejercicios de la oposición libre.

El orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no se realicen conjuntamente, determinado mediante sorteo público celebrado al efecto, será el siguiente:

1. D. Rafael Ruiz Álvarez.
2. D.ª María Tesón Sánchez.
3. D. Juan Antonio Varona Arciniega.

Dalias, 25 de enero de 1977.—El Alcalde.—863-E.

3555 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ecija referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 del actual, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación, integrada por los siguientes señores:

1. D. Enrique Gamero Lucas.
2. D. Fernando Moreno Rodríguez.
3. D. Juan Gili Juan.
4. D. Alfonso Luis Verguillos Salamanca.
5. D. Antonio Martínez García.
6. D. Francisco Manuel Martín Ojeda.
7. D. José García Sola.
8. D. Alfredo Navarro Contreras.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar dicha oposición estará compuesto por los señores siguientes:

Presidente: Don José Rodríguez Noguera, Alcalde-Presidente; suplente: Don Enrique Martín Martín, Teniente de Alcalde.

Vocales:

1. Don Alipio Conde Montes; suplente: Don José Luis Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local.
2. Don Manuel Villar Rey; suplente: Don José Rodríguez Martín, en representación del Profesorado Oficial del Estado.
3. Don Antonio Medina García, Oficial Mayor-Letrado y Secretario accidental de esta Corporación.
4. Don Juan Manuel Merchante Hernández; suplente: Don Joaquín Ruiz Romero, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Técnico-Administrativo en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 4.ª y 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Ecija, 28 de diciembre de 1976.—El Alcalde-Presidente.—80-E.

3556**RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo referente al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Jefe de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de 22 de diciembre de 1976, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, en propiedad.

Entre otras condiciones, se exige: Tener cumplidos veinticinco años, sin exceder de cuarenta y cinco (no se señala límite de edad para los Jefes del Ejército); estar en posesión del título de Bachiller Superior o similar u ostentar la condición de Oficial del Ejército; tener licencia de arma corta; estar en posesión del carné de conducir de segunda clase y residir en el término municipal.

Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 205.200 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente y al presupuesto del ejercicio de 1976.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse también el justificante del pago de los derechos de examen, por un importe de 500 pesetas.

El Ferrol del Caudillo, 30 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—177-E.

3557**RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto).**

Composición del Tribunal calificador de la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto), vacante en la plantilla municipal:

Presidente: Don Federico Bergareche Abaigar, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

- Don Mariano Berduque Navarro, en representación de la Dirección General de Administración Local.
- Don Galo Orio y Marín, como representante del profesorado oficial del Estado.
- Don Román Azcue Goenaga, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.
- Don Luis María Angulo Errazquin, en su calidad de Secretario general de la Corporación.
- Don José Ramón Marticorena Elizondo, como representante del Ministerio de la Vivienda.

Secretario: Don Enrique Andía Moreno, Oficial Mayor de la Corporación, o funcionario técnico de Administración General en quien delegue.

Las pruebas de oposición se celebrarán el próximo 18 de marzo, a las once horas de la mañana, en la Casa Consistorial. Irún, 22 de enero de 1977.—El Alcalde.—784-E.

3558**RESOLUCION del Ayuntamiento de Játiva referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.**

Por el presente se hace público que en el expediente de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 6 de abril de 1976, por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 12 de enero actual, y rectificando acuerdo anterior de 22 de diciembre último, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 31 de diciembre último, ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal calificador de la oposición, conforme a la base 4.ª de las de dicha oposición, en la siguiente forma:

Presidente: El Presidente de la Corporación don Jesús Miguel Cuadrado, como titular, y como suplente, el Ponente del Servicio del Hospital Municipal don Justino Pérez Muñoz, Concejal.

Vocales en representación del profesorado oficial: Don Antonio Alcón Zaragoza, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Gandía, como titular, y don Eugenio Cobos Guallart, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, como suplente.

Por incompatibilidad del Secretario titular don Tomás Conesa Llansola, Secretario del Ayuntamiento de Canals, como titular, y don Vicente F. Miquel Diego, Secretario del Ayuntamiento de Algemesí, como suplente, designados por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios de Administración Local de la Provincia.

El Interventor de Fondos de la Corporación don Alfredo de la Cuadra López Trigo, como titular, y el señor Depositario don Francisco Soler Portalés, como suplente.

Como Vocal Representante de la Dirección General de Administración Local don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como titular, y don Francisco Agustí Agustí, Adjunto Técnico del expresado servicio, como suplente.

Como Vocal representante de la Abogacía del Estado, el Abogado del Estado don Vicente Ramón Añón Calabuig, como titular, y el Abogado del Estado don Luis Fernando Feced Herrerro, como suplente.

Secretario: El Jefe de Negociado don Ramón Mollá Camús, como titular, y el funcionario Técnico Administrativo don Vicente Cuenca Pérez, como suplente.

Contra la composición de dicho Tribunal podrá interponerse recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente, por los interesados, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a la inserción del presente edicto en su última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Segundo.—Igualmente se resuelve señalar el día 23 del próximo mes de marzo, a las nueve horas de la mañana y local del salón de sesiones de la Casa Consistorial (calle San Agustín, número 9), para la práctica de los ejercicios de la oposición. Quedando citados por el presente edicto los opositores, sin necesidad de requerimiento individual, y quedando eliminados los que no se presenten a la práctica de los ejercicios.

Tercero.—Como resultado del sorteo efectuado, el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

- 1.º Don Joaquín Vidal Martí.
- 2.º Don Juan Martorell Cruz.

Játiva, 20 de enero de 1977.—El Alcalde, Jesús Miguel Cuadrado.—886-E.

3559**RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente a la oposición libre para cubrir en propiedad 13 plazas de Auxiliares de Administración General.**

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Las Palmas número 261, de 13 de noviembre de 1976, se insertan las bases que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad 15 plazas de Auxiliares de Administración General de esta excelentísima Corporación; en el número 294 del mismo Boletín del 23 de los corrientes se publica anuncio por el que se rectifica el orden de ejecución de los ejercicios eliminatorios, especificados en la base VII de dicha convocatoria de oposición libre, publicada en el primero de los Boletines antes citados; y en el número 282 del mismo Boletín, del 9 de los corrientes, se publica edicto por el que en lugar de 15 se proveerán mediante la oposición libre 13 plazas en lugar de las 15 convocadas.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición se requiere estar en posesión de título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar.